



NOVENA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE ECATEPEC, CABECERA DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA DOS DE MARZO DE 2016, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL LAS Y LOS CC. INDALICIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; BIANCA CANDY RAMOS PONCE, PRIMERA SÍNDICO; ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES, SEGUNDO SÍNDICO; GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN, TERCERA SÍNDICO; SANDRA LILIANA MARCELINO MARTÍNEZ; PRIMERA REGIDORA; JOSÉ LUIS FLORES BALCÁZAR, SEGUNDO REGIDOR; PATRICIA PÉREZ SORIA, TERCERA REGIDORA; JUAN MEDINA HERNÁNDEZ, CUARTO REGIDOR; YAZMIN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, QUINTA REGIDORA; DEMETRIO MORENO ARCEGA, SEXTO REGIDOR; MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA; ISRAEL ALEJANDRO TORRES MENDOZA, OCTAVO REGIDOR; CAMELIA DOMÍNGUEZ ISIDORO, NOVENA REGIDORA; JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ, DÉCIMO REGIDOR; MARTHA IVONE ESPINOZA ZAMORA, UNDECIMA REGIDORA; YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO, DUODÉCIMA REGIDORA; FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, DECIMOTERCER REGIDOR; MARÍA JUDITH PINEDA ALVAREZ, DECIMOCUARTA REGIDORA; JUAN SOLORIO BENITEZ, DECIMOQUINTO REGIDOR; OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO, DECIMOSEXTO REGIDOR; NALLELY VÁZQUEZ ROMERO, DECIMOSEPTIMA REGIDORA; NANCY ANGÉLICA SANABRIA AYALA, DECIMOCTAVA REGIDORA; MARIABEL REYES RIVERA, DECIMONOVENA REGIDORA; EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y CONVOCADOS PARA ESTA SESIÓN EN TÉRMINOS DE LEY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPUSO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL.

CUARTO.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE INTEGRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, Y PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES



DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO.- SE CUMPLIÓ, DECLARÁNDOSE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES.

TERCERO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. INDALICIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, LA PROPUESTA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE SUSCRIPCIÓN DE UN CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL, CUYO OBJETO ES ESTABLECER LAS BASES CONFORME A LAS CUALES EL MUNICIPIO CREA Y PROPONE EL FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA MUJER DE ECATEPEC DE MORELOS, ENCAMINADAS AL MEJORAMIENTO DE SU NIVEL DE VIDA, ESTABLECIENDO DE IGUAL MANERA LOS COMPROMISOS QUE ASUMEN LAS PARTES EN VIRTUD DE LA SUSCRIPCIÓN DE ESTE INSTRUMENTO JURÍDICO.

EN USO DE LA VOZ LA C. YAZMIN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, QUINTA REGIDORA, DESTACÓ LA CONVENIENCIA Y NECESIDAD DE CELEBRAR EL CITADO CONVENIO, DADA SU IMPORTANCIA.

EN USO DE LA PALABRA LA C. NANCY ANGÉLICA SANABRIA AYALA, DECIMOCTAVA REGIDORA, CUESTIONÓ LO RELATIVO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL CONSEJO.

AL RESPECTO Y EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ LUIS FLORES BALCÁZAR, SEGUNDO REGIDOR, EXPLICÓ DE MANERA DETALLADA LOS ELEMENTOS SUSTANTIVOS TANTO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN, COMO DEL SISTEMA MUNICIPAL EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO.

ANALIZADA Y DISCUTIDA QUE FUE LA PROPUESTA ANTERIOR Y HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS, EL H. AYUNTAMIENTO, TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

ART.1.- EN MÉRITO DE LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN XXXIX DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN CON EL CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL.

ART.2.- SE FACULTA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA QUE EN UNIÓN DEL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, Y EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. ÓRGANO EDIFICIO, PROCEDA A SUSCRIBIR EL CONVENIO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO ANTERIOR.



CUARTO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA PROUESTA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE INTEGRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES, Y PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

AL RESPETO Y EN USO DE LA VOZ LA C. GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN, TERCERA SÍNDICO, REFIRIÓ QUE EN EL ESQUEMA DE INTEGRACIÓN DEL SISTEMA, CONTENIDO EN LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 41 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE MÉXICO, SE PREVEÉ LA DESIGNACIÓN DE CUATRO REGIDORES, POR LO QUE DE MANERA RESPETUOSA, SE PERMITE INVITAR A PARTICIPAR EN ESTA ESTRUCTURA A LAS CC. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO Y MARÍA JUDITH PINEDA ÁLVAREZ, DUODÉCIMA Y DECIMOCUARTA REGIDORAS, RESPECTIVAMENTE, ADEMÁS DE LAS CC. CAMELIA DOMÍNGUEZ ISIDORO Y MARTHA IVONE ESPINOZA ZAMORA, NOVENA Y UNDÉCIMA REGIDORAS RESPECTIVAMENTE, MISMAS QUE PERTENECEN A LA COMISIÓN EDILICIA DE POBLACIÓN, EQUITAD Y GÉNERO, DESTACANDO EL HECHO DE QUE EN EL REFERIDO ESQUEMA EXISTE PRESENCIA DEL SEXO MASCULINO AL INCLUIR ENTRE OTROS AL PRESIDENTE MUNICIPAL Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, RESALTANDO LA IMPORTANCIA DE QUE LAS Y LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL CABILDO SE SUMEN A LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA.

EN USO DE LA VOZ EL C. OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO, DECIMOSEXTO REGIDOR, CONSIDERÓ CONVENIENTE LA PLURALIDAD EN LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA, DESTACANDO QUE EL MISMO TIENE ANTE SÍ UN GRAN RETO PUES SE TRATA DE UNA PROBLEMÁTICA QUE PRESENTA DIVERSAS ARISTAS, COMO LA SOCIAL Y LA CRIMINAL, EXISTIENDO DISTINTAS FORMAS DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, DESTACÁNDOSE EL MUNICIPIO POR LOS ALTOS ÍNDICES. DE IGUAL MANERA CONSIDERA GRAVE LA SITUACIÓN DEL FENÓMENO DEL FEMINICIDIO, SUGIRIENDO QUE SE TRABAJE EN COORDINACIÓN CON LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, A FIN DE FORTALECER LA CULTURA DE LA DENUNCIA Y EL COMBATE A LA IMPUNIDAD POR MEDIO DE ACCIONES CONCRETAS, DESTACANDO POR OTRA PARTE LA CONFIABILIDAD QUE INSPIRA ENTRE LA POBLACIÓN EL SISTEMA D.I.F. DESTACANDO POR OTRA EL EFECTO CONTRARIO POR LO QUE HACE A LA INSTITUCIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO, Y SUGIRIENDO EN OTRO ORDEN DE IDEAS, LA INCLUSIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL SISTEMA A LA C. MARIBEL REYES HERNÁNDEZ, DECIMONOVENA REGIDORA.

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ LUIS FLORES BALCAZAR, SEGUNDO REGIDOR, CONSIDERO QUE LA LEY ES ENUNCIATIVA Y NO LIMITATIVA AL REFERIRSE A LOS ENTES QUE PUEDEN PARTICIPAR EN LAS ACCIONES DEL SISTEMA, COINCIDIENDO CON EL C. DECIMOSEXTO REGIDOR EN EL SENTIDO DE QUE SE DEBEN TOMAR ACCIONES CONCRETAS EN MATERIA DE APOYO A LA MUJER, INVITANDO A TODOS LOS EDILES A SUMARSE A LOS



TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA Y DEL SISTEMA, SUGIRIENDO QUE SE IMPLEMENTEN TODOS LOS PROGRAMAS QUE RESULTEN NECESARIOS PARA TAL FIN.

EN USO DE LA PALABRA LA C. YAZMIN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, QUINTA REGIDORA, SOLICITÓ QUE SE INFORME SOBRE LAS ACCIONES Y ESTRATEGIAS QUE SE IMPLEMENTEN EN SU MOMENTO, PLANTEANDO LA POSIBILIDAD DE QUE SE INTEGREN AL SISTEMA OTROS EDILES, EN CALIDAD DE SUPLENTE.

EN USO DE LA VOZ LA C. GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN, TERCERA SÍNDICO, REFIRIÓ QUE LA IMPORTANCIA DEL TEMA SE ENCUENTRA MAS ALLÁ DE CUESTIONES PARTIDISTAS, RECONOCIENDO QUE SE DEBE TRABAJAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES, TANTO A NIVEL FAMILIAR COMO SOCIAL.

EN USO DE LA PALABRA EL C. ISRAEL ALEJANDRO TORRES MENDOZA, SÉPTIMO REGIDOR, OPINÓ QUE INDEPENDIENTEMENTE DEL APEGO A LA INTEGRACIÓN LEGAL DEL SISTEMA, TODOS LOS EDILES DEBEN PARTICIPAR RESPONSABLEMENTE EN EL TEMA, EXISTIENDO MUCHAS ORGANIZACIONES Y ASOCIACIONES QUE PUEDEN COLABORAR EN LAS MISMAS, CONSIDERANDO LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN COMO INCLUYENTE Y ADECUADA.

POR SU PARTE Y EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ SAUL ALVARADO LÓPEZ, DECIMO REGIDOR, CONSIDERÓ EL TEMA COMO DE GRAN RELEVANCIA, RECONOCIENDO LA PROBLEMÁTICA Y COINCIDIENDO EN EL HECHO DE QUE MAS ALLÁ DEL ESQUEMA DE INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN Y DEL SISTEMA, ES DESEABLE LA PARTICIPACIÓN DE LOS DEMÁS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO EN TRABAJOS Y ACCIONES CONCRETAS Y CONTUNDENTES QUE LA SOCIEDAD DEMANDA, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN DE VALORES Y LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS, PRIVILEGIANDO A LAS ESCUELAS, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA DE LA DENUNCIA Y LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES DE RAÍZ.

EN USO DE LA PALABRA EL C. FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, DECIMOTERCER REGIDOR, CONSIDERÓ INEQUITATIVA LA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN DEL SISTEMA, ASÍ COMO LA FALTA DE FUNCIONALIDAD DE LAS ESTRATEGIAS EN MATERIA DE APOYO Y PROTECCIÓN A LA MUJER, PROPONIENDO QUE SE PRIVILEGIE LA ATENCIÓN A LAS COMUNIDADES CON MAYOR REZAGO DEL MUNICIPIO, PROPONIENDO DE IGUAL MANERA LA INCLUSIÓN DE LA C. REGIDORA MARIBEL REYES HERNÁNDEZ, COMO INTEGRANTE DEL SISTEMA.

EN USO DE LA VOZ EL C. ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES, SEGUNDO SÍNDICO, RECONOCIÓ LA SERIEDAD DEL ASUNTO Y SU IMPACTO SOCIAL, CELEBRANDO EL INTERÉS EN EL TEMA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LO CUAL CONSTITUYE UN BUEN PUNTO DE PARTIDA PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES CONCRETAS, OPINANDO QUE LA APERTURA ES MAS IMPORTANTE QUE EL ESQUEMA DE INTEGRACIÓN Y PRONUNCIÁNDOSE PORQUE SE OTORGE TODO EL APOYO TANTO AL SISTEMA COMO A LA COMISIÓN EDILICIA,



DANDO SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS RESPECTIVOS Y DESTACANDO ASPECTOS COMO LA IMPUNIDAD, EL RESPETO A LA LEY Y LA RESPONSABILIDAD INDIVIDUAL DE LOS EDILES, COADYUVANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS VALORES EN LA FAMILIA Y LOS PROGRAMAS DE EDUCACIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL C. JOSÉ LUIS FLORES BALCÁZAR, SEGUNDO REGIDOR, RECONOCIÓ DE IGUAL FORMA EL INTERÉS DE LOS EDILES POR PARTICIPAR EN LOS TRABAJOS DEL SISTEMA Y DE LA COMISIÓN, MAS ALLÁ DE LA INTEGRACIÓN DE LOS MISMOS, APOYANDO LA PROPUESTA DE QUE SE INVITE A LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO A PARTICIPAR EN ESTAS ACCIONES.

NUEVAMENTE EN USO DE LA PALABRA EL C. OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO, DECIMOSEXTO REGIDOR, PRECISÓ QUE SE DEBE ATENDER LA FENOMENOLOGÍA QUE SE PRESENTA EN EL MUNICIPIO, PARTIENDO DE LA REALIDAD Y DESTACANDO QUE EXISTEN PATRONES DE CONDUCTA DELICTIVA, CITANDO LAS CIFRAS EMITIDAS POR LA O.N.U. EN MATERIA DE FEMINICIDIOS, REFIRIENDO QUE DICHO ORGANISMO INCIDE SOBRE LA PROBLEMÁTICA DEL MUNICIPIO, BRINDANDO ELEMENTOS VALIOSOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES CONCRETAS EN LA MATERIA.

EN USO DE LA VOZ EL C. ISRAEL ALEJANDRO TORRES MENDOZA, OCTAVO REGIDOR, RECONOCIÓ DE IGUAL MANERA LA IMPORTANCIA DEL TEMA, PRONUNCIÁNDOSE POR LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS CONCRETAS PARA ATENDERLO, LO CUAL CONSIDERÓ UN COMPROMISO PARA EL AYUNTAMIENTO.

EN USO DE LA VOZ EL C. JORGE ALEJANDRO ALBARRÁN VELÁZQUEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, RECONOCIÓ DE IGUAL MANERA LA GRAVEDAD DEL PROBLEMA Y LAS CIFRAS EXPUESTAS POR EL C. DECIMOSEXTO REGIDOR, RECONOCIENDO AL AYUNTAMIENTO COMO UN CUERPO COLEGIADO PREOCUPADO Y OCUPADO EN EL TEMA DE APOYO Y DEFENSA DE LA MUJER, SEGURO DE QUE TODAS LAS ACCIONES QUE SE LLEVARÁN A CABO PARA COADYUVAR A LA SOLUCIÓN DE ESTA TEMÁTICA LLEGARÁN A FELIZ TÉRMINO A FIN DE MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LAS MUJERES ECATEPECUENSES, INVITANDO DE MANERA RESPETUOSA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO A ESTAR ATENTOS AL PUNTUAL SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES DERIVADAS TANTO DEL CONVENIO, COMO DEL SISTEMA CUYA INTEGRACIÓN SE SOMETE EL DÍA DE HOY A SU ATENTA CONSIDERACIÓN.

ANALIZADA Y DISCUTIDA QUE FUE LA PROPUESTA ANTERIOR Y HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS, EL H. AYUNTAMIENTO TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

EN MÉRITO DE LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTÍCULOS 54 DE LA LEY DE ACCESO A LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DEL ESTADO DE MÉXICO; 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO Y 18 DE LA LEY DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL



ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRRES, Y PARA PREVENIR, ATENDER, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

PRESIDENTE. LIC. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ
C. JORGE ALEJANDRO ALBARRÁN VELÁZQUEZ
C. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO
C. MARÍA JUDITH PINEDA ALVAREZ
C. CAMELIA DOMÍNGUEZ ISIDORO
C. MARTHA IVONE ESPINOZA ZAMORA
DUODÉCIMA REGIDORA.
DECIMOCUARTA REGIDORA.
NOVENA REGIDORA
UNDÉCIMA REGIDORA.

IV. LIC. TÁBATA ANAHÍ ROJAS MUCIÑO. PRESIDENTA DEL SISTEMA D.I.F. MUNICIPAL.

V. COMISARIO ARTURO CENTENO CANO. DIRECTOR DE SEGURIDAD CIUDADANA Y VIAL.

VI. DR. RAÚL ÁNGEL OTERO DÍAZ. DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

VII. SECRETARIA EJECUTIVA. MARÍA TERESA JIMÉNEZ RODRÍGUEZ. COORDINADORA DEL INSTITUTO DE LA MUJER.

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA VOZ EL C. FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, DECIMOTERCER REGIDOR, RECONSIDERÓ LA FALTA DE INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN RELACIÓN AL PRESUPUESTO Y LA MANERA EN QUE SE DIFUNDIÓ LA CONVOCATORIA DE PROGRAMAS SOCIALES.

DE IGUAL MANERA EXPRESÓ SU INQUIETUD EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS CONSEJOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, DELEGADOS Y SUBDELEGADOS MUNICIPALES, PRONUNCIÁNDOSE PORQUE NO SE TRATE DE UN ACTO AUTOCRÁTICO, SINO DE UN EJERCICIO INCLUYENTE PARA TODOS LOS PARTIDOS Y CUIDADOSO DE LAS FORMAS. SOLICITANDO QUE LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO INFORME DE MANERA OPORTUNA SOBRE EL PARTICULAR.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DIO POR CLAUSTRADA ESTA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON TRES MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA. LEÍDO QUE FUE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA Y ANALIZADA EN TODA Y CADA UNA DE SUS PARTES, FIRMAN AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



C. BIANCA CANDY RAMOS PONCE
PRIMERA SINDICO

C. GRACIELA GONZALEZ CERÓN
TERCERA SINDICO

C. JOSÉ LUIS FLORES BALCAZAR
SEGUNDO REGIDOR

C. JUAN MEDINA HERNÁNDEZ
CUARTO REGIDOR

C. DEMETRIO MORENO ARCEGA
SEXTO REGIDOR

C. JOSÉ SAÚL MARTÍNEZ LÓPEZ
DÉCIMO REGIDOR

C. YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO
DUODÉCIMA REGIDORA

C. MARÍA JUDITH PINEDA
AVAREZ
DECIMOQUARTA REGIDORA

C. ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES
SEGUNDO SINDICO

C. SANDRA LITIANA MARCELINO MARTINEZ
PRIMERA REGIDORA

C. PATRICIA PÉREZ SORIA
TERCERA REGIDORA

C. YAZMIN GUTIERREZ HERNANDEZ
QUINTA REGIDORA

C. MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN MARTINEZ
SÉPTIMA REGIDORA

C. CAMELIA DOMÍNGUEZ ISIDORO
NOVENA REGIDORA

C. MARTHA WONE ESPINOZA ZAMORA
UNDECIMA REGIDORA

C. FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS
DECIMOTERCER REGIDOR

C. JUAN SOLO RÍO BENITEZ
DECIMOQUINTO REGIDOR



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO
CONSTITUYENTE"



EL AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS
2016-2018

C. ÓSGAR FLORENTINO
VENANCIO CASTILLO
DECIMOSEXTO REGIDOR

Nallely Velázquez
C. NALLELY VELÁZQUEZ ROMERO
DECIMOSEPTIMA REGIDORA

C. NANCY ANGÉLICA SANABRÍA
AYALA
DECIMOCTAVA REGIDORA

C. MARIBEL REYES RIVERA
DECIMONOVENA REGIDORA

C. JORGE ALEJANDRO ALBARRÁN VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ECATEPEC DE MORELOS MEXICO